

DON DIEGO CORONEL O LA FIGURA DE UN CONVERSO ENCUMBRADO

Vincent PARELLO
(*Universidad de Montpellier III*)

A principios del siglo XVII, cuando don Francisco de Quevedo estaba redactando el *Buscón*, la cuestión de los judeoconversos, un tanto olvidada desde mediados del siglo XVI, se convirtió de nuevo en un tema muy candente para la sociedad española. Con el auge de los estatutos de limpieza de sangre que constituían una como «especie de carrera de obstáculos» (Bataillon, 1969: 242), la entrada masiva de los marranos portugueses a partir de 1580, fecha de la unión dinástica de la corona de Castilla y de Portugal, y la reactivación de la represión inquisitorial en contra de los judaizantes, los cristianos nuevos fueron otra vez el blanco de las críticas y de los rencores de los cristianos viejos.

Desde hace tiempo, la crítica literaria viene señalando la importancia del tema converso en el *Buscón* de Quevedo. A él han dedicado estudios Marcel Bataillon (Bataillon, 1931: 1969), José Antonio Maravall (Maravall, 1976), Agustín Redondo (Redondo, 1977), Henry Ettinghausen (Ettinghausen, 1987), Herman Iven-

tosch (Iventosch, 1961), Lilian von der Walde Moheno (Walde Moheno, 1993), Edward Glaser (Glaser, 1954), para no citar sino algunos ejemplos.

En este artículo, quisiéramos volver a ahondar el tema converso, muy fecundo desde el punto de vista de la historia social y de la antropología cultural, enfocándolo desde la ideología judeófoba de Quevedo y a través del personaje de don Diego Coronel, caballero segoviano de ascendencia judía. Huelga decir que si éste sale menos malparado que los demás conversos que aparecen a lo largo de la obra, tampoco logra escapar de los dardos del aristocrático Quevedo¹.

1. QUEVEDO Y LOS CONVERSOS²

1.1. Los conversos a principios del siglo XVII

Frente a las tesis extremistas de un Saraiva (Saraiva, 1969), que considera a los judaizantes como una pura invención de los inquisidores, y de un Netanyahu (Netanyahu, 1966), que ve en cada converso un judío potencial aferrado a la ley de Moisés, el historiador francés Révah (Révah, 1959-1960) ahonda una vía

¹ En el *Buscón*, encontramos a muchos conversos: Pablos y sus padres, don Toribio, el licenciado Cabra, Alonso Ramplón, doña Ana, don Diego Coronel, el carcelero y su mujer.

² La palabra «converso» remite a un discurso social y cultural. Las palabras «marrano» y «cristiano nuevo» remiten a un discurso casticista que opone la limpieza de los cristianos viejos a la impureza de los cristianos nuevos por cuyas venas corre sangre judía o mora. En cuanto a la palabra «judaizante» remite a un discurso religioso. Es el individuo que sigue observando en secreto la ley de Moisés más allá del bautismo.

media que consiste en definir al converso a partir de sus factores socioculturales de comportamiento. En su análisis que se aplica esencialmente a los círculos marranos portugueses, Révah define el marranismo como una red de triples solidaridades a la vez familiares, económicas y religiosas. En el plano religioso, el converso representa la negación judía del cristianismo en las zonas de la Europa católica donde la práctica del judaísmo estaba prohibida. En el plano cultural, encarna una actitud de desconfianza y de escepticismo frente a las dos grandes religiones monoteístas que son la ortodoxia judía y católica. En el plano económico, se asimila a una burguesía comercial y financiera cuyas solidaridades supranacionales descansan en vínculos étnicos y familiares muy profundos.

A pesar del endurecimiento de la represión inquisitorial (1604-1611) contra los marranos portugueses que emigraron a España cuando la unión dinástica entre España y Portugal, y de la multiplicación de los estatutos de limpieza de sangre en las instituciones civiles y eclesiásticas, los conversos, descendientes de los judíos convertidos al cristianismo en los siglos XIV y XV, desempeñaron un papel clave en la sociedad española del siglo XVII (Domínguez Ortiz, 1991). A nivel económico, se ilustraron como mercaderes emprendedores y dinámicos y como banqueros y asentistas de los reyes de España en las zonas de Burgos, de Toledo, de Sevilla y en la Baja Andalucía. También descollaron en el ámbito de la cultura, en la ciencia con el médico Isaac Cardoso, en la literatura con el escritor Mateo Alemán, autor del *Guzmán de Alfarache*, e incluso en la historia con Rodrigo Menéndez de Silva que llegará a ser cronista del rey Felipe IV.

1. 2. Mentalidad aristocrática y judeófoba de Quevedo

Como hidalgo de la Montaña de Santander, ufano de su ascendencia cristiana vieja, don Francisco de Quevedo experimentaba una fuerte repulsión por el mundo de la mercancía y del negocio, que a menudo estaba vinculado con la burguesía conversa. Pese a su irracional judeofobia, al autor del *Buscón* poco le importaba que algunos conversos siguiesen practicando a escondidas la ley de sus antepasados; lo que más le dolía es que, a través del dinero, de las alianzas matrimoniales, de los intereses clientelares, etc., ciertos grupos de individuos que pertenecían a la «raza» pudiesen subvertir el orden de la sociedad estamental incorporándose a la casta aristocrática y haciéndose pasar por hidalgos e incluso cristianos viejos. Digamos que para Quevedo la cuestión conversa no se plantea en términos religiosos de herejía criptojudía sino en términos puramente sociales de movilidad y de ascensión. Para él, los conversos representaban una burguesía que podría amenazar, a corto o largo plazo, la sociedad estamental vigente, basada en una ideología de índole aristocrática.

Si bien los cristianos nuevos no formaron en la Castilla del siglo XVII un conjunto homogéneo en cuanto a su capacidad económica, pues mediaba una gran distancia entre los poderosos hombres de negocios afincados en la corte y el resto, que constituían la mayoría, existía sin embargo un alto grado de homogeneidad en cuanto a sus ocupaciones y su modo de proceder en el terreno económico (Domínguez Ortiz, 1991; Caro Baroja, 1986: vol. II, 15-174; Boyajian, 1983). Al margen de los grandes banqueros y asentistas de la monarquía, los conversos solían ser hombres de negocios que se dedicaban a las actividades agropecuarias, artesanales, mercantiles y financieras. Se convirtieron en empresarios agrícolas y ganaderos que explotaron la tierra y criaron ganado,

contratando para ello los servicios de aparceros y mayoresales. Intervinieron en la producción artesanal, apoderándose de los medios de producción, suministrando la materia prima y comprando la producción de los talleres por adelantado. Se aprovecharon del préstamo de dinero, tanto a particulares como a la hacienda real o municipal, mediante la contratación de censos. Por fin, invirtieron masivamente su capital en el arrendamiento de todo tipo de rentas: reales, eclesiásticas y municipales. A partir del reinado de Felipe IV, los asentistas portugueses fueron ocupando el vacío dejado por los banqueros genoveses, valiéndose para ello de su dominio del circuito atlántico donde las colonias judías del sur de Francia (Bayona, Burdeos), Amberes, Londres, Amsterdam y Hamburgo formaban una tupida red de transacciones comerciales (Israel, 1992).

Como muchos cortesanos de su tiempo, Quevedo debía de estar celoso del formidable éxito social de don Rodrigo de Calderón, pechero de ascendencia cristiana nueva que llegó a ser privado del duque de Lerma, el privado del rey Felipe III (Redondo, 1977). A pesar de sus orígenes humildes y « manchados », don Rodrigo se casó con doña Inés de Vargas y Carvajal, hidalga extremeña, obtuvo los señoríos de las villas de la Oliva y Plasenzuela, que formaban parte del mayorazgo de su esposa, ingresó en la Cofradía del Hospital de Nuestra Señora de la Esgueva en Valladolid, llevó el hábito de Santiago en 1611, y, por fin, llegó a ser comendador de Ocaña, conde y marqués de Siete Iglesias. Como lo subraya Augustin Redondo:

Varios detalles además hacían pensar en don Rodrigo Calderón. Como el privado del duque de Lerma, Pablos intenta elevarse por el matrimonio. También el valido trata más o menos de escamotear su segundo apellido,

«Aranda», que era sospechoso, y de apropiarse el blasón de los Ortega y el pícaro cambia de nombre. Don Rodrigo se dice señor de dos villas y Pablos hace lo mismo. Hasta la referencia a Ocaña, por dos veces en el *Buscón*, no podía menos de remitir, a partir de 1611, al comendador de dicho lugar o sea a don Rodrigo. (Redondo, 1997: 710-711).

2. LA HISTORIA DE LA FAMILIA CORONEL

Los Coroneles ocuparon un lugar destacado en la historia segoviana y castellana desde la época de los Reyes Católicos hasta el reinado de Felipe IV. A raíz de la conversión al cristianismo de Rabi Meyr Melamed y de Abraham Seneor en 1492, nacieron dos ramas de la familia Coronel: la de los Núñez Coronel y la de los Pérez Coronel (Rábade Obradó, 1990). Aunque consiguieron fabricarse una honrada genealogía cristiana vieja, los Coroneles nunca pudieron hacer olvidar sus orígenes hebreos, demasiado notorios y diáfanos para ser ocultados. A su ascendencia judía, en efecto, aludían tanto el *Cronicón* de Valladolid como la *Apología sobre ciertas materias morales en que ay opinión* publicada en 1556 por fray Domingo de Valtanás, o el *Floreto de anécdotas y noticias diversas*, recopilado a mediados del siglo XVI por un fraile dominico.

Antes de su conversión al cristianismo cuando la expulsión general, Abraham Seneor ya era una figura ilustre de la comunidad judía de Segovia: ostentaba los cargos de arrendador mayor de rentas, de recaudador de impuestos y de tesorero mayor de la Santa Hermandad (Sáez, 2006: 104). Por los servicios que prestó a los Reyes Católicos en tiempos de la guerra de sucesión y durante la Reconquista contra los moros –participó en las negociaciones

que sellaron la reconciliación de Isabel y de su hermano Enrique IV y ayudó en la financiación de la toma de Granada en 1492-, se le otorgó a Fernán Pérez Coronel, otrora Abraham Seneor, un cargo de consejero y contador real, un regimiento en Segovia y una ejecutoria de hidalguía que se extendía «a vuestros hijos et hijas e nietos e yernos e descendientes assi como a los que agora son nacidos como los que nacieren de aqui adelante» (Hernando, 1969: 385-422). Como lo ha puesto de relieve Márquez Villanueva, uno de los fenómenos mas llamativos del siglo XV fue la penetración masiva de los descendientes de los conversos de 1391 en la vida política y administrativa de las ciudades castellanas (Márquez Villanueva, 1957: 503-540). Para quienes tenían « raza », el acceso al patriciado urbano representaba un formidable instrumento de integración y de promoción social así como una manera eficaz de ingresar en el estamento nobiliario.

A lo largo del siglo XVI, algunos miembros de la familia Coronel desempeñaron un papel relevante en la vida espiritual y cultural de Castilla. Fue el caso, entre otros, de Pablo Coronel y de Luis Núñez Coronel (Bataillon, 1998). Pablo participó, a partir de 1502, en la elaboración de la *Biblia Políglota* de Alcalá de Henares, a cuya cabeza se hallaba el cardenal Cisneros. En palabras de Marcel Bataillon, dicha Biblia constituye «una de las obras más imponentes que nunca haya realizado entonces la ciencia de los filólogos respaldada por el arte de la imprenta» (Bataillon, 1998: 24). Pablo, como buen hebraísta, intervino a nivel del establecimiento de los textos hebreos y siriacos, y realizó un léxico hebreo-latín que figura en el *appartus* del Antiguo Testamento. En cuanto a Luis Núñez Coronel, había sido profesor en la universidad de la Sorbona en París, y ayudó a difundir las ideas de Erasmo por la península ibérica (Bataillon, 1998: 148, 152, 166, 177, 203, 206, 235, 242, 257, 265, 275, 293, 392, 415, 479). Como el humanista

de Rotterdam, pensaba que el Evangelio debía traducirse en lengua vernácula y ponerse al alcance de la masa de los fieles católicos. En 1525, siendo secretario del inquisidor general Manrique, tomó la defensa del *Enquiridión* de Erasmo traducido al castellano por el arcediano de Alcor, Alonso Fernández de Madrid. Cuando la conferencia de Valladolid, convocada por el inquisidor Manrique en 1527, rechazó, con los teólogos de Salamanca y de Alcalá de Henares, las proposiciones antierasmistas de los frailes dominicos y franciscanos. Tras el saco de la ciudad de Roma por las tropas imperiales, se mostró muy favorable al libro de Juan de Valdés *Diálogo de Doctrina cristiana* que se publicó en 1529 con la aprobación del Consejo de la Suprema. Al margen de estas dos figuras tan egregias, podemos mencionar al suegro de Juan Bravo, Iñigo López Coronel, regidor segoviano quien abrazó la causa de los comuneros y murió desterrado en Osuna en 1522 (Sáez, 2006: 111). Además consta por las informaciones que nos proporciona el cronista Diego de Colmenares, que había en la ciudad de Segovia, a finales del siglo XVI, dos canónigos llamados Francisco Coronel y Antonio de León Coronel (Redondo, 1977: 700). Asimismo, moraba en la Corte un tal Luis Coronel que fue nombrado médico regio a primero de noviembre de 1556 (Redondo, 1977: 702).

En la primera mitad del siglo XVII, algunos miembros de la familia Coronel lograron pasar por cristianos viejos en la provincia de Guadalajara donde se habían afincado. El 19 de junio de 1610 la Chancillería de Valladolid falló un pleito a favor de Ana Coronel y de Francisco Gutiérrez, vecinos de la villa de Jadraque (Sáez, 2006: 113). Gabriel Coronel, vecino de Hita, llegó a ser familiar del Santo Oficio, cargo honorífico que equivalía en aquel entonces a una prueba de limpieza de sangre, y el licenciado Coronel vino a ser comisario de la Inquisición de Toledo en 1643, como consta por un expediente de la sección de Inquisición de

Toledo conservado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid³. Si bien ingresaron con éxito en el Santo Oficio, los Coroneles nunca consiguieron llevar un hábito de Calatrava, de Alcántara o de Santiago. Ahora bien, a principios del siglo XVII, la huella del criptojudasmo no había desaparecido del todo de la familia. El 11 de junio de 1617, Catalina Coronel, acusada de judaísmo, salió al auto de fe que tuvo lugar en la Catedral de Santiago (Redondo, 1977: 702).

3. EL PERSONAJE DE DON DIEGO CORONEL

El personaje de don Diego Coronel es a la vez una construcción semiótica y textual, una figura histórica que puede relacionarse con la familia Coronel que desempeñó un papel clave en la Segovia y en la Castilla del Siglo de Oro, y un tipo social que se asimila a la figura del converso encumbrado que ha conseguido integrarse plenamente en la sociedad cristiana vieja infiltrándose en el estamento nobiliario.

En el segundo capítulo del libro primero, don Diego Coronel viene presentado a través de los apellidos de su padre y de su madre:

Llegábame, de todos, a los hijos de don Alonso Coronel de Zúñiga, con el cual juntaba meriendas (...) En todo esto, siempre me visitaba aquel hijo de don Alonso de Zúñiga, que se llamaba don Diego, porque me quería bien naturalmente (Quevedo, 2002: 49, 51).

³ Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, Legajo 296, Expediente 2.

La yuxtaposición de los dos patronímicos resulta ya de por sí irónica a la par que funciona como un verdadero oxímoron. En efecto, el apellido Coronel remite a un linaje sospechoso cuyo cristianismo se remonta a 1492, fecha de la conversión al cristianismo de Rabi Meyr Melamed y de Abraham Seneor, mientras que el apellido Zúñiga remite a un linaje aristocrático muy ilustre que, junto con los Guzmán, Manrique, Mendoza, Velasco, Enríquez, etc., ocupó cargos políticos, administrativos, diplomáticos y militares de primera importancia en el reino⁴. Por lo tanto, la instancia narradora insinúa que por las venas de don Diego corre la « mala sangre » de los judíos cargada de toda una mitología negativa (deshonra, malicia, perfidia, odio al cristiano, etc.) y la «buena sangre» de los aristócratas cargada de toda una mitología positiva (honra, valentía, piedad católica, etc.). Es más, don Diego forma parte de estas familias cristianas nuevas adineradas que mediante una astuta política exogámica de alianzas matrimoniales consiguieron ingresar en las filas de los caballeros, nobleza media ubicada entre la hidalguía y la élite de los títulos y de los grandes. Es un ser híbrido, profundamente ambivalente que ha heredado al nacer una serie de cualidades contradictorias. A un tiempo noble y cristiano nuevo, don Diego está excluido de la verdadera nobleza de quienes poseen la hidalguía de sangre y de solar conocido, ya que, como lo reza un manuscrito anónimo del siglo XVI conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid:

En España hay dos géneros de nobleza. Una mayor, que es la hidalguía, y otra menor, que es la limpieza,

⁴ El apellido Zúñiga también encierra sus ribetes de ascendencia judía. En 1559, por ejemplo, doña Francisca de Zúñiga, hija de Alonso Baeza, contador de Felipe II, compareció en el auto de fe que tuvo lugar en Valladolid.

que llamamos cristianos viejos y aunque la primera de la hidalguía es más honrada de tenerla, pero muy más afrentoso es faltar la segunda porque en España muy más estimamos a un hombre pechero y limpio que a un hidalgo que no es limpio (López Martínez, 1954: 373).

Los casamientos entre miembros de familias conversas y de familias cristianas viejas correspondían a una práctica social corriente en la España del Siglo de Oro. Mediante estos enlaces matrimoniales, algunos linajes conversos pudieron conseguir el honor que les faltaba, y algunos linajes de hidalgos cristianos viejos pudieron recuperar un poder económico que, muy a menudo, habían perdido. Desde siempre, esta mezcla de sangre asustó a los representantes de la ideología dominante ya que constituía un factor de amenaza para la sociedad estamental. El caso más representativo es, sin duda, el *Tizón de la nobleza de España*, equivalente castellano de los *Libros verdes* aragoneses, redactado por el cardenal de Burgos, don Francisco de Mendoza y Bobadilla, en tiempos de Felipe II (Caro Baroja, 1986: vol. II, 269-281). Profundamente disgustado porque se les había negado un hábito a unos sobrinos suyos por falta de limpieza, el cardenal determinó establecer una lista de todos los linajes nobles castellanos, aragoneses, navarros y portugueses que poseían sangre judía o mora:

«Discurso de algunos linages de Castilla & Aragón, Portugal y Navarra, sacados de la relación, que el Cardenal Arzobispo de Burgos Don Francisco de Mendoza y Bobadilla, dio a la Magestad de Felipe Segundo en la sazón de haverle negado dos mercedes de hábitos para sus sobrinos hijos del Marqués de Cañete su hermano, por decirse no eran limpios, y por el qual quiso significar

quantos linages muy yllustres se hallan con el mismo impedimento sin que hayan sido causa para negarles las gracias de hábitos en las ordenes militares, y aun otras maiores dignidades como en este Discurso se verá por extenso » (...) « Porque muchas casas y familias que se hallan en el libro de los linages de España que escribió el Conde Don Pedro por su brevedad, no están bien contenidos, o entendidos, quise movido por el celo de que no se ignoren los principios y origen de algunas de las que importan, ponerlas aquí para que de raíz sepa V. M. lo que allí no se declara tan exactamente como en este compendio, el que dedico a V. m. para que conozca alguna parte de el deseo que he tenido de servirle» (Caro Baroja, 1986: vol. III, 316).

A no ser converso por la rama de los Coroneles, don Diego pudiera perfectamente pasar por un auténtico caballero segoviano. Como los miembros de este grupo, lleva un modo de vida aristocrático que se manifiesta, en primer lugar, a nivel de las apariencias externas. Viste capa y sombrero con plumas, lleva espada, monta a caballo, habla de manera rebuscada, se sabe todos los modales de la buena sociedad, tiene a un criado y a un mayordomo a su servicio, viaja con un suntuoso equipaje, goza de la ayuda económica de sus padres que le proveen magníficamente y desean darle una buena educación, mandándole al pupilaje del licenciado Cabra y a la universidad de Alcalá de Henares, con miras a que algún día llegue a formar parte de aquella tan codiciada élite intelectual de los letrados:

Díjome a mí si quería ir, y yo, que no deseaba otra cosa sino salir de tierra donde se oyese el nombre de aquel

malvado perseguidor de estómagos, ofrecí de servir a su hijo como vería. Y, con esto, dióle un criado para ayo, que le gobernase la casa y tuviese en cuenta del dinero del gasto, que nos daba remitido en cédulas para un hombre que se llamaba Julián Merluza (Quevedo, 2002: 68).

Así y todo, la instancia narradora detrás de la cual se esconde don Francisco de Quevedo, no deja de ridiculizar y de satirizar a don Diego Coronel. A contracorriente de la tradición heroica y guerrera, nuestro « caballerito » aparece como un individuo medroso y cobarde que no asume la responsabilidad de sus actuaciones y que, muchas veces, hace pagar a su criado por él. Se invierten de esta manera los papeles entre el amo y el criado, el personaje cómico y el personaje noble, en la medida en que desempeña Pablos una función protectora que tendría que asumir don Diego. Tomemos un ejemplo concreto: para no afrontar directamente a unos rivales amorosos, don Diego disfraza a su criado con su propia capa, el cual, acaba quebrantado y molido de los golpes que le propinan. Semejante actitud resulta indigna de un caballero, que debe ilustrarse por su valentía y cuya función inicial consiste en servir al rey en armas y a caballo en los campos de batalla:

Llegando a la entrada de la calle de la Paz, dijo don Diego: -« Por vida de don Filipe, que troquemos capas, que me importa pasar por aquí y que no me conozcan ». « Sean en buen hora », dije yo. Tomé la suya inocentemente, y dile la mía (...) No bien aparté dél con su capa, cuando ordena el diablo que dos que le aguardaban para cintearlo por una mujercilla, entendiendo por la capa que yo era don Diego, levantan y empiezan una lluvia de espaldarazos sobre mí (Quevedo, 2002: 201-202).

Más allá del apellido Coronel, otros elementos diseminados a lo largo del texto apuntan, de manera más o menos explícita, los orígenes « manchados » y la ausencia de limpieza de sangre del protagonista.

A pesar de la nobleza que le confiere su posición de caballero, don Diego sigue conservando algunos rasgos psicológicos que la propaganda antisemita solía atribuir a los judíos, como la inquietud y la soberbia (Goytisolo, 1990: 45)⁵. A todas luces resulta irónica esta afirmación que contrapone la quietud y la religiosidad de don Diego (cualidades cristianas viejas) a la travesura y al vicio de Pablos (cualidades cristianas nuevas) : « Era de notar ver a mi amo tan quieto y religioso, y a mí tan travieso, que el uno exageraba al otro, o la virtud o el vicio » (Quevedo, 2002: 76).

Don Diego frecuenta la misma escuela que Pablos, lo cual significa que ambos viven en el mismo barrio, el de la antigua Judería -llamada también «barrio de los Coroneles»- situada según Diego de Colmenares « a la banda de mediodía desde la sinagoga, hoy iglesia del Corpus Christi, por detrás de lo que hoy es iglesia mayor, por la puerta que entonces nombraban fuerte y hoy es de San Andrés, hasta la casa del Sol, que hoy es matadero » (Redondo, 1977: 704). Notemos de paso que el tío paterno de Pablos, el verdugo Alonso Ramplón, tiene su casa junto al matadero. Al

⁵ A la zaga de Américo Castro, Juan Goytisolo explica que los términos *agudeza* y *inquietud* se oponen a *quietud*, *gravedad* y *calma*, en el enfrentamiento racial de la época: « Grâce à Américo Castro, Hernández Ortiz et d'autres chercheurs, on connaît aujourd'hui la signification exacte des termes vivacité d'esprit et inquiétude, opposés à quiétude, gravité et calme, dans l'affrontement racial acharné de l'époque. Les trois derniers qualifiaient la conduite et les attitudes des vieux-chrétiens (...) Inquiétude et vivacité d'esprit étaient synonymes de judaïsme ».

margen de su diferencia de estatus social, don Diego y Pablos comparten un origen etnicorreligioso común perteneciendo ambos a la «raza» de los cristianos nuevos descendientes de judíos. Sólo de esta manera pueden explicarse las fuertes solidaridades que existen entre las familias de los dos niños:

Que yo trocaba con él los peones si eran mejores los míos, dábale de lo que almorzaba y no le pedía de lo que él comía, comprábale estampas, enseñábale a luchar, jugaba con él al toro, y entreteníale siempre. Así que, los más días, sus padres del caballerito, viendo cuánto le regocijaba mi compañía, rogaban a los míos que me dejaran con él a comer y cenar y aun a dormir los más días (Quevedo, 2002: 51).

Terminada la fase de primera enseñanza, don Diego y Pablos ingresan en el pupillage del dómine Cabra, un clérigo de origen converso, como lo ponen de manifiesto su nombre de animal (Márquez Villanueva, 1960: 47)⁶, su pelo bermejo, cual el de Judas, su avaricia hiperbólica («Al fin, él era archipobre y protomiseria»), y su costumbre de añadir tocino en la olla a regañadientes «por no sé qué le dijeron, un día de hidalguía».

Reanudando con la tradición familiar del erasmista Luis Núñez Coronel y del biblista Pablo Coronel, figuras históricas de las que ya hemos hablado antes, don Diego abraza la carrera de letrado matriculándose en la universidad de Alcalá de Henares, gran

⁶ «Como es sabido son muy abundantes entre los judíos toda suerte de apellidos consistentes en nombres de animales (...) Entre nuestras notas sobre el particular tenemos documentados los siguientes apellidos, usados por judíos o indudables conversos: Azor, Bicha, Cabra, Cabrit...».

centro del humanismo fundado a principios del siglo XVI por el cardenal Cisneros. A nuestro parecer, si el protagonista ingresa en la Universidad en vez del Colegio mayor de San Ildefonso, institución de élite mucho más prestigiosa, es quizás porque sus orígenes manchados no le hubieran permitido pasar con éxito la información de limpieza de sangre que se exigía entonces a todos los pretendientes. En efecto, la mayoría de los Colegios mayores adoptaron estatutos de limpieza de sangre desde finales del siglo XV, mientras que las universidades solían acoger sin ninguna distinción a estudiantes cristianos viejos y cristianos nuevos (Domínguez Ortiz, 1991: 161)⁷.

En el capítulo séptimo del tercer libro, el lector se entera de que existe un estrecho vínculo de parentesco entre don Diego Coronel y doña Ana y su tía a quienes Pablos ha encontrado poco antes en los jardines del Prado:

... vi venir un caballero con dos criados, por la güerta adelante, y cuando no me cato, conozco a mi buen don Diego Coronel. Acercose a mí, y como estaba en aquel hábito, no hacía sino mirarme. Habló a las mujeres y tratolas de primas; y, a todo esto, no hacía sino volver y mirarme (Quevedo, 2002: 195).

En el retrato físico muy halagüeño que se nos brinda de doña Ana, la alusión a la «buena nariz», es decir a la nariz larga, introduce un matiz negativo que remite a uno de los tópicos antisemitas más difundidos en la Europa occidental desde la Edad Media: el de la diferencia física y del aspecto ingrato del judío

⁷ «Cuando Cisneros fundó la universidad de Alcalá, no estableció estatuto, pero los colegiales de San Ildefonso, sí lo tenían».

(Caro Baroja, 1986: vol. I., 95)⁸. Además, si doña Ana no consigue realizar un rico casamiento, no es por ser pobre como lo sugiere su tía sino por ser una «judía poderosa» de linaje «manchado». Tal como lo apunta Redondo:

Es muy sospechosa la actitud de la tía de Ana: exalta la limpieza de sangre y la casta de su sobrina y sin embargo no vacila en casarla con don Felipe Tristán, a quien no conoce, sin informarse sobre el linaje del pretendiente, lo que está en contradicción con las precauciones que se tomaban en las familias nobles, a causa de la «mancha» que podía entrar en ellas. Todo se aclara si no olvidamos la impureza de los Coroneles. Entonces aparece como paródico el diálogo entre Pablos y su tía (pag. 223), que bien debían de saborear los cortesanos... (Redondo, 1997: 706).

Viene a corroborar la hipótesis del hispanista francés el hecho de que la hidalguía que ostenta doña Ana no es una hidalguía de sangre sino una hidalguía de ejecutoria, a todas luces pleiteada y comprada ante la Chancillería de Valladolid. El «no debe nada a nadie en sangre» tiene que entenderse como no debe nada a nadie porque ya ha pagado totalmente su privilegio de nobleza (Quevedo, 2002: 190)⁹.

Cuando don Diego Coronel se encuentra en los jardines del Prado con su antiguo criado Pablos quien se da ínfulas de caballe-

⁸ En un cuadro hispano-flamenco del siglo XV que representa a Cristo ante Pilatos, los judíos están representados con sus narices corvas y sus dientes exagerados.

⁹ Ver nota 489 de Edmond Cros.

ro, no le echa en cara sus orígenes conversos, insulto que hubiera podido aplicarse a sí mismo, sino su propia vileza estamental. Lo que le reprocha a Pablos es haber trastocado la jerarquía social usurpando un *estatus* social que no le corresponde. Con la arrogancia que le confiere su condición de caballero, don Diego reifica literalmente a Pablos:

Al fin, delante dellas y de todos, se llegó a mí y dijo :
-«V. Md. me perdone, que por Dios que le tenía, hasta que supe su nombre, por bien diferente de lo que es ; que no he visto cosa tan parecida a un criado que yo tuve en Segovia, que se llamaba Pablillos, hijo de un barbero del mismo lugar» (...) -«No creerá V. Md.: su madre era hechicera y un poco puta, su padre ladrón y su tío verdugo, y él el más ruin hombre y más mal inclinado tacaño del mundo» (Quevedo, 2002: 195-196).

Por si eso no bastara, la instancia narradora recarga aún las tintas haciendo de don Diego un converso « antisemita » que se burla de la condición de los de su propia « raza ». Por el mes de diciembre, en plena fiesta del obispillo de los Inocentes, Pablos, incitado por don Diego, le gasta a un tal Poncio de Aguirre una broma que puede considerarse como una parábola de la malicia y de la inocencia. La burla consiste en atribuirle a este hombre el nombre de Poncio Pilato, procurador romano de la provincia de Judea quien, según los Evangelios, entregó a Jesucristo a los judíos que querían matarlo, lavándose simbólicamente las manos:

Sucedió, pues, uno de los primeros que hubo escuela por Navidad, que viniendo por la calle un hombre que se llamaba Poncio de Aguirre (el cual tenía fama de confe-

so) que el don Dieguito me dijo: «Hola, llámale Poncio Pilato y echa a correr». Yo, por darle gusto a mi amigo, llamele Poncio Pilato. Corriose tanto el hombre, que dio a correr tras mí con un cuchillo desnudo para matarme, de suerte que fue forzoso meterme huyendo en casa de mi maestro, dando gritos (Quevedo, 2002: 51).

En la más pura tradición judeófoba, don Diego se vale de su compañero de clase para insultar al converso Poncio de Aguirre acusándole explícitamente de crimen de deicidio. Esta actitud que a primera vista puede sorprender por parte de un noble cristiano nuevo, alcanza un significado más preciso si la relacionamos con la figura del malsín o del denunciador que se burlaba de sus antiguos correligionarios burlándose a su vez de sí mismo. En efecto, al converso zaherido por la sociedad cristiana vieja que le rodea, no le toca otro remedio que adherirse a las burlas o combatir las, como lo explica muy acertadamente Caro Baroja:

El humorismo es una forma de enfocar la existencia que conviene al converso, porque el humorista se burla de los demás, sí, pero empieza por burlarse del propio ser. El humorista tiene algo del payaso, del bufón y él mismo es el primer objeto de su risa. El judío, o el converso, son zaheridos por un grupo social grande muy pagado de sí, el de los cristianos viejos: una forma de proceder es adherirse a las burlas, otra es combatir las (Caro Baroja, 1986: vol. II, 302).

A diferencia de los conversos medianos (licenciado Cabra, Alonso Ramplón, etc.) o bajos (Pablos y sus padres) que hallamos en la obra del *Buscón*, don Diego Coronel aparece como el

paradigma del converso encumbrado cuya familia ha conseguido integrarse eficazmente en la sociedad mayoritaria infiltrándose en las filas de la nobleza media de los caballeros urbanos. Como hemos intentado demostrarlo, el personaje de don Diego es a la vez una construcción semiótica y textual, una figura histórica y un tipo social.

Siendo a un tiempo Coronel y Zúñiga, don Diego ha heredado al nacer la mala sangre de sus antepasados judíos Rabi Meyr Melamed y Abraham Seneor y la buena sangre de sus antepasados aristócratas que poseen el honor-excelencia, el honor-apariencia y el honor-recompensa. Si el narrador suele presentar a don Diego de manera más bien positiva, la instancia narradora que lo manipula y detrás de la cual se esconde el aristocrático y judeófobo Quevedo, caricaturiza y satiriza al que nunca podrá ser un hidalgo de sangre y de solar conocido. El patronímico (mezcla de Coronel y de Zúñiga), el lugar de residencia (barrio de la antigua judería de Segovia), las solidaridades y los vínculos de parentescos (Coroneles segovianos y madrileños), los estudios en la universidad de Alcalá de Henares, algunos rasgos psicológicos como la soberbia y la inquietud, el extraño humor que consiste en mofarse de la gente de su propia condición, etc., son otros tantos elementos que apuntan los orígenes manchados del protagonista que no posee esta nobleza menor que es la limpieza de sangre. Frente a Pablos, el hijo del barbero-ladrón y de la alcahueta-hechicera, don Diego puede manifestar su orgullo de clase, pero frente a los caballeros auténticos tiene que hacer gala de humildad y esconder cuidadosamente su ascendencia judía. No olvidemos que en España mucho más se estima «a un hombre pechero y limpio que a un hidalgo que no es limpio» (López Martínez, 1954: 312).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BATAILLON, M. (1931), *Le roman picaresque*, París, La Renaissance du Livre.
- (1969), *Pícaros y picaresca*, Madrid, Taurus.
- (1998), *Erasme et l'Espagne*, París, Droz.
- BOYAJIAN, J. (1983), *Portuguese bankers at the Court of Spain, 1620-1650*, New Brunswick.
- CARO BAROJA, J. (1986), *Los Judíos en la España Moderna y Contemporánea*, Madrid, Ediciones Istmo, 3 vols.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1991), *Los judeoconversos en la España moderna*, Madrid, Editorial MAPFRE.
- ETTINGHAUSEN, H. (1987), « Quevedo's Converso Pícaro », *Modern Language Notes*, n 102, pp. 241-254.
- GLASER, E. (1954), «Referencias antisemitas en la literatura peninsular de la Edad de Oro», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VII, pp. 39-62.
- GOYTISOLO, J. (1990), *L'arbre de littérature*, París, Fayard.
- HERNANDO, T. (1969), «Luis y Antonio Núñez Coronel», *Estudios Segovianos*, XXI, pp. 385-422.
- ISRAEL J. (1992), *La judería europea en la era del mercantilismo, 1550-1750*, Madrid.
- IVENTOSCH, H. (1961), «Onomastic invention in the *Buscón*», *Hispanic Review*, XXIX, pp. 15-32.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, N. (1954), *Los judaizantes castellanos y la Inquisición en tiempos de Isabel la Católica*, Burgos.
- MARAVALL, J. A. (1976), «La aspiración social de medro en la novela picaresca», *Cuadernos Hispanoamericanos*, CIV, pp. 590-625.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, F. (1957), «Conversos y cargos concejiles en el siglo XV», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIII, pp. 503-540.

- INVESTIGACIONES sobre Juan Álvarez Gato* (1960), Madrid, Real Academia Española.
- NETANYAHU, B. (1966), *The Marranos of Spain*, Nueva York.
- QUEVEDO, F. (2002), *La vida del Buscón* (edición de Edmond Cros), Barcelona, Clásicos de Bolsillo.
- RÁBADE OBRADÓ, M. P. (1990), *Una élite de poder en la Corte de los Reyes Católicos. Los Judeoconversos*, Madrid, Sigilo.
- REDONDO, A. (1977), «Del personaje de don Diego a una nueva interpretación del *Buscón*», en *Actas del Quinto Congreso de Hispanistas*, Bordeaux, pp. 699-711.
- RÉVAH, I. S. (1959-1960), «Les marranes», *Revue des Etudes Juives*, CXVIII, pp. 29-77.
- SÁEZ, R. (2006), *Lecturas del Buscón de Quevedo*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes.
- SARAIVA, A. (1969), *Inquisição e cristaos novos*, Lisboa.
- WALDE MOHENO, L. (1993), «Quevedo y los cristianos nuevos : un estudio sobre el *Buscón*», *Signos. Anuario de Humanidades*, 1992, t. I, México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, pp. 275-290.